



Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **2020_00062**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-10-2020 a las 13:45 horas.



Información de anulación

→ Motivo de la anulación Otro

→ ERROR EN DOCUMENTACION

→ El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-10-2020 a las 10:24 horas.



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2020_00062**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-10-2020 a las 10:24 horas.



Suministro del Derecho de Despliegue Ilimitado de Productos Oracle para la Universidad Miguel Hernández de Elche

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 90.909,09 EUR.
- **Importe** 110.000 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 90.909,09 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 2 Año(s)
 - **Observaciones:** La fecha a partir de la cual entrará en vigor el presente contrato será el 15 de enero de 2021, o el día siguiente a la firma del contrato si es posterior a esa fecha. El acceso al servicio de soporte y los derechos de despliegue, entrarán en vigor, desde la fecha de inicio del contrato.
- **Clasificación CPV**
 - 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **Tipo de Contrato** Suministros
- **Subtipo** Alquiler
- **Lugar de ejecución** ES521 Alicante/Alacant
Universidad Miguel Hernández de Elche.

ANULADO

ANULADO

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto simplificado
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=nlmf%2B4k%2BQxerz3GQd5r6SQ%3D%3D

ANULADO

Entidad Adjudicadora

- **Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche**
- **Tipo de Administración** Entidad de Derecho Público
- **Actividad Principal** 13 - Educación
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://contratacion.umh.es>
- **Perfil del Contratante**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vK%2BDQSaTDTQQK2T_FiXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- Avda. de la Universidad, s/n
- (03202) Elche España
- ES521

Contacto

- **Teléfono** 966658741
- **Fax** 965222127
- **Correo Electrónico** contratacion@umh.es

ANULADO

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/11/2020 a las 15:00

Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche, s/n
→ (03202) Elche España

Contacto

→ Teléfono +34 966658819
→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

Recepción de Ofertas

→ Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche, s/n
→ (03202) Elche España

Contacto

→ Teléfono +34 966658819
→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/11/2020 a las 15:00

→ Observaciones: El objeto del presente pliego de prescripciones técnicas es el Suministro del Derecho de Despliegue Ilimitado de Productos Oracle para la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) y el acceso al soporte Premier de Oracle durante todo el periodo de vigencia del mismo, para su uso en todos los ámbitos: actividades académicas, docentes, de investigación y de gestión.

Proveedor de Información adicional

→ Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche, s/n
→ (03202) Elche España

Contacto

→ Teléfono +34 966658819
→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Objeto del Contrato: Suministro del Derecho de Despliegue Ilimitado de Productos Oracle para la Universidad Miguel Hernández de Elche

→ Valor estimado del contrato 90.909,09 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 110.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.909,09 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La fecha a partir de la cual entrará en vigor el presente contrato será el 15 de enero de 2021, o el día siguiente a la firma del contrato si es posterior a esa fecha. El acceso al servicio de soporte y los derechos de despliegue, entrarán en vigor, desde la fecha de inicio del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Universidad Miguel Hernández de Elche.

→ Condiciones SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Edificio Helike-Campus de Elche. Telf.: 965222610 E-mail: sii@umh.es

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones de tipo ambiental: Los materiales que sean susceptibles de entrega en formato electrónico no se proporcionarán en dispositivos físicos como CD, DVD, etc. sino que se proporcionará un acceso para su descarga electrónica

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que La acreditación de la solvencia técnica se efectuará mediante la relación de los principales suministros efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 50 por ciento de la anualidad media del contrato. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario será una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

O

años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe de al menos igual al 50 por ciento al establecido como presupuesto de licitación en el anuncio de licitación y en los pliegos del contrato. La acreditación de este criterio de volumen anual de negocios se efectuará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil o en el Registro Oficial correspondiente, o en caso de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE ÚNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Descripción Declaración responsable y declaraciones adicionales. Criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas. Proposición económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Subcontratación permitida

- Conforme a lo indicado en el artículo 215 de la Ley de Contratos del Sector Público.

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Referencia al Anuncio Anulado

[↔ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000005778082 | UUID 2020-293886 | SELLO DE TIEMPO Fecha lun, 19 oct 2020 13:45:37:906 CEST N.Serie
101942402481180509800232679825824956902 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016